

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 1054

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 26 de septiembre de 2006

Término del artículo 113: 5 de octubre de 2006

SUMARIO: **Muestra** itinerante “Un cuadro para Juanito 40 años después”. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Canteros**. (3.919-D.-2006.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Canteros, por el que se declara de interés cultural y educativo el proyecto denominado “Un cuadro para Juanito 40 años después - Muestra itinerante”, a realizarse en diversas provincias; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la muestra itinerante denominada “Un cuadro para Juanito 40 años después”, organizada por la Asociación Civil “De Todos para Todos”.

Sala de la comisión, 6 de septiembre de 2006.

*Jorge E. Coscia. – Eduardo Di Pollina. –
Nélida M. Mansur. – Marta S. De Brasi.
– Ana Berraute. – María C. Alvarez
Rodríguez. – Luis A. Galvalisi. – Jorge
A. Garrido Arceo. – Luis A. Ilarregui. –
José E. Lauritto. – Juliana I. Marino. –
Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Ana
M. Monayar. – Norma E. Morandini. –
Hugo G. Storero. – Rosa E. Tulio.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Canteros, por el que se declara de interés cultural y educativo el proyecto denominado “Un cuadro para Juanito 40 años después - Muestra itinerante”, a realizarse en diversas provincias, lo modifica adecuándolo a lo indicado en el Reglamento y cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que acompañan la iniciativa, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Jorge E. Coscia.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

“De Todos para Todos” es una asociación civil sin fines de lucro formada por un grupo de jóvenes profesionales unidos por la sensibilidad y preocupación por la realidad económica del país, que decidieron crear un espacio de contención para la creciente población en situación de riesgo.

La misión es brindar contención social integral a la población en situación de riesgo, enalteciéndola, física, moral, espiritual e intelectualmente a través de comedores solidarios, talleres recreativos, capacitación, emprendimientos y campañas, fomentando la solidaridad entre todos.

Las actividades desarrolladas son entre otras, coordinación de comedores infantiles en la provincia de Buenos Aires, programa de huertas orgánicas familiares, banco de alimentos, talleres recreativos, escuela de ajedrez y capacitación y emprendimientos.

“Un cuadro para Juanito, 40 años después” es una muestra de obras de arte conformada por pinturas y esculturas de artistas independientes a las

que se suma una selección de fotografías tomadas por chicos que asisten a diferentes comedores comunitarios de la Ciudad de Buenos Aires y del Conurbano bonaerense.

La propuesta de “De Todos para Todos”, en su labor cotidiana con y para niños y adolescentes de diferentes comedores comunitarios, consiste en reflejar a través de fotografías el verdadero mundo interior de los hijos de “Juanito”. El mejor modo de expresarlo y poner en contacto sus vidas con las de la otras personas de modo real, es mediante imágenes naturales, mucho más elocuentes que los números y los indicadores de pobreza.

Para orientar al espectador en la búsqueda del espíritu de “Un cuadro para Juanito, 40 años después”, es imprescindible colocarle a la muestra el trasfondo del grotesco desmembramiento social sufrido en las últimas décadas del siglo pasado, mediante la combinación de elementos de la realidad política, económica y social.

La muestra es una construcción que oscila entre la realidad y la imaginación, es la utopía perdida de Juanito Laguna. Se trata de reflejar que, 40 años después, la miseria humana sigue consolidándose, lo cual muestra a las claras que nada ha cambiado. Se busca acercar a los hijos de la miseria con aquellos que están alejados de la realidad Argentina, se trata, en definitiva, de aproximar a los espectadores a un clima de ideas y expectativas acerca del futuro que le espera a esa tercera generación y mostrar que esta vez sí es posible alcanzar la utopía perdida de Juanito Laguna, restableciendo el sentido común en cada acto cotidiano para con los demás.

Intenta ratificar y reinstalar el ánimo de compromiso social que intentó reflejar el inolvidable Antonio Berni, en orden a la recuperación de valores perdidos.

“Un cuadro para Juanito, 40 años después - Muestra itinerante”, pretende en diferentes provincias del país llevar, mostrar y replicar la experiencia haciendo partícipes a niños y niñas de escuelas primarias y secundarias, de artistas plásticos y de jóvenes en general en actividades culturales y artísticas, promover la expresión libre de sus derechos y la reflexión sobre como creen ellos que se deberían respetar y fomentar la participación de la construcción de valores sociales que ayuden a concientizar a los adultos, para construir un mundo apropiado para los niños.

Por lo tanto esta muestra hará valer el derecho de todo niño de participar de una vida cultural y artística, de expresarse libremente y a la vez de concientizar a la sociedad que debe hacer valer los derechos de los niños contemplados en la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño.

Por lo expuesto, solicitamos a la Cámara de Diputados de la Nación la aprobación del presente proyecto de declaración.

Gustavo J. A. Canteros.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés cultural y educativo el proyecto denominado “Un cuadro para Juanito, 40 años después - Muestra itinerante” organizada por la Asociación Civil “De Todos para Todos”.

Gustavo J. A. Canteros.

